

34726
A

Portoviejo, 1 de junio de 2016

Ingeniero
José Washington Tapia Flor
Ciudad

De mi consideración:

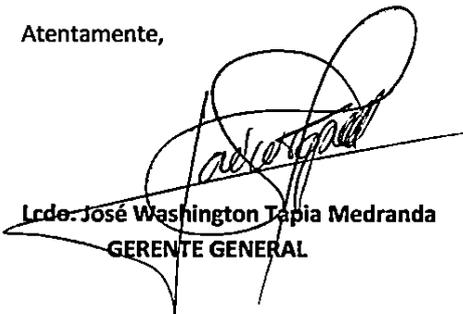
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA LINEA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CONSTRUCMER S.A, en reunión celebrada el 31 de mayo de 2016, designa a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y facultades están determinadas en la Escritura Pública de Constitución especialmente en su Artículo Vigésimo Séptimo. Según los Estatutos el Gerente General es el Representante Legal Judicial y Extrajudicial.

La LINEA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CONSTRUCMER S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada, ante el Señor Notario Público Segundo del Cantón Santa Ana, Abogada Luz Hessildha Daza López el 28 de septiembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 4 de diciembre de 2001.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

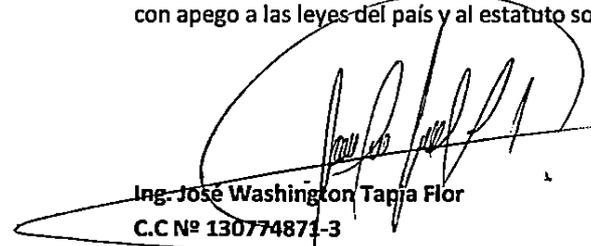
Atentamente,



Lcdo. José Washington Tapia Medranda
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 1 de junio de 2016

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía.



Ing. José Washington Tapia Flor
C.C N° 130774871-3

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DOMICILIO: Av. Periodista y 5 de junio.- Portoviejo



TRÁMITE NÚMERO: 1411



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	363
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

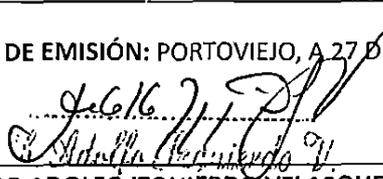
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LÍNEA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CONSTRUCTMER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAPIA FLOR JOSE WASHINGTON
IDENTIFICACIÓN	1307748713
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA